

Declaran luto nacional en Haití en segundo aniversario de magnicidio



Foto: Al Momento.

Puerto Príncipe, 4 jul (RHC) El Gobierno de Haití declaró día de luto nacional el próximo 7 de julio, con motivo del segundo aniversario del asesinato del presidente Jovenel Moïse.

La secretaria general de la Oficina del Gobierno informó que la bandera será ondeada a media asta, las discotecas y bares permanecerán cerrados, mientras que las estaciones de radio y televisión ajustarán sus programaciones.

Moïse murió baleado en su residencia de Pelerin 5, supuestamente por un comando armado integrado por exmilitares colombianos, muchos de los cuales se encuentran detenidos en la Penitenciaría Nacional,

sin que hasta el momento se le imputen cargos.

La investigación, paralizada durante meses luego de cambiar al menos cuatro veces al juez de instrucción, y recientemente el magistrado a cargo reanudó las entrevistas, pero sin acusar formalmente a ningún sospechoso.

Durante su visita a Haití el sábado, el secretario general de Naciones Unidas, António Guterres, recordó que aún no se ha hecho justicia para el presidente Moïse asesinado hace dos años.

“Los autores de este crimen atroz deben ser llevados ante la justicia. Y Haití debe volver al orden democrático lo antes posible”, afirmó en una conferencia de prensa.

No obstante, la ONU aún no respondió sobre la petición de plataformas nacionales y actores políticos de crear una comisión que investigue el magnicidio y los responsables sean juzgados en un tribunal internacional. (**Fuente:** [Prensa Latina](#)).

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/327417-declaran-luto-nacional-en-haiti-en-segundo-aniversario-de-magnicidio>



Radio Habana Cuba